

INTRAM .



Dirección Municipal de Integridad y Transparencia

Gobierno Municipal

REG-DMIT-DAI-09
Fecha de Revisión: 23-03-23
Número de Revisión: 02



Durango, Dgo. a 21 de octubre de 2024

**Folio de la solicitud:
100180700047124**

C. SOLICITANTE PRESENTE.-

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 24, 42, 117, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 1, 19, 21, 35, 37 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, en atención a su solicitud de información formulada de manera electrónica a esta Dirección Municipal de Integridad y Transparencia de fecha 25 de septiembre de 2024, y registrada con folio 100180700047124, en el cual solicita:

DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE DURANGO, REQUIERO; 1.- TODOS LOS OFICIOS DONDE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA HAYA SOLICITADO RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL PAGO DE FINIQUITOS DEL PERIODO DE 01 JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DESGLOSANDO LOS NOMBRES DE LOS EMPLEADOS Y CUANTO LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS. 2.- COPIA DE FINIQUITOS Y PÓLIZAS DE CHEQUE CON EL QUE SE PAGÓ CADA UNO DE LOS FINIQUITOS EN MENCIÓN. 3.- SI DURANTE ESE PERIODO SE SOLICITO RECURSO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE FINIQUITO DEL C. JESÚS ALEXANDER MELENDEZ SAUCEDO. EN CASO AFIRMATIVO COPIA DEL OFICIO DE SOLICITUD.

Hago de su conocimiento lo siguiente que, una vez solicitada la información correspondiente a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas e Instituto Municipal de Vivienda, estas atendieron la presente solicitud a través de lo siguiente:

Adjunto al presente envío a usted el oficio número DMAF/3179.10.2024 y oficio INMUVI-DG-0683/2024 con anexo, mediante los cuales se otorga la respuesta oportuna a su solicitud de información.

Sin otro particular de momento me despido de usted reiterándole nuestro compromiso con la Transparencia.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA**



MSRG/viche



21 OCT. 2024
02:27 Jovana
RECIBIDO

Oficio No. INMUVI-DG-0683/2024
Asunto: Respuesta a Acuerdo de Admisión F- 100180700047124

Mtro. Michel Segismundo Rodríguez González
Director Municipal de Integridad y Transparencia.
PRESENTE.-

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos y 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y 37 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Durango, damos **contestación al Acuerdo de Admisión con folio 100180700047124** recibida el 18 de octubre del año en curso, donde se requiere la siguiente información en lo que corresponde a las facultades y competencia del **Instituto Municipal de Vivienda de Durango, a saber:**

1.- DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE DURANGO, REQUIERO; 1.- TODOS LOS OFICIOS DONDE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA HAYA SOLICITADO RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL PAGO DE FINIQUITOS DEL PERIODO DE 01 JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DESGLOSANDO LOS NOMBRES DE LOS EMPLEADOS Y CUANTO LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS. 2.- COPIA DE FINIQUITOS Y PÓLIZAS DE CHEQUE CON EL QUE SE PAGÓ CADA UNO DE LOS FINIQUITOS EN MENCIÓN. 3.- SI DURANTE ESE PERIODO SE SOLICITO RECURSO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE FINIQUITO DEL C. JESÚS ALEXANDER MELENDEZ SAUCEDO. EN CASO AFIRMATIVO COPIA DEL OFICIO DE SOLICITUD.

SOLICITUD	RESPUESTA
1.TODOS LOS OFICIOS DONDE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA HAYA SOLICITADO RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL PAGO DE FINIQUITOS DEL PERIODO DE 01 JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DESGLOSANDO LOS NOMBRES DE LOS EMPLEADOS Y CUANTO LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS.	R1. SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL OFICIO.
2.COPIA DE FINIQUITOS Y PÓLIZAS DE CHEQUE CON EL QUE SE PAGÓ CADA UNO DE LOS FINIQUITOS EN MENCIÓN.	R2. R1. SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS EN MENCIÓN.
3. SI DURANTE ESE PERIODO SE SOLICITO RECURSO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE FINIQUITO DEL C. JESÚS ALEXANDER MELENDEZ SAUCEDO. EN CASO AFIRMATIVO COPIA DEL OFICIO DE SOLICITUD.	R3. ES EL MISMO QUE SE MENCIONA EN R1.



Lo anterior, en los términos que establecen los artículos 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y el 37, 45 y 50 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Durango.

Sin más, envío a Usted un cordial saludo y le expreso la entera disposición a cualquier información adicional que pueda resultar necesaria o complementaria.

Durango, Dgo., a 21 de Octubre del año 2024

C.P. MARÍA DEL CARMÉN HERRERA CARREÑO


SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA





Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



OF.NUM.DMAF/3179.10.2024

MTRO. MICHEL SEGISMUNDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE INTEGRIDAD
Y TRANSPARENCIA.
PRESENTE. –

Por medio del presente a través de la Dirección Municipal de Integridad de Transparencia, el solicitante requiere de la siguiente información que a la letra dice: **DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE DURANGO, REQUIERO: 1.- TODOS LOS OFICIOS DONDE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA HAYA SOLICITADO RECURSOS ECONOMICOS PARA EL PAGO DE FINIQUITOS DEL PERIODO DE 01 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DESGLOSANDO LOS NOMBRES DE LOS EMPLEADOS Y CUANTO LE CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS. 2.- COPIAS DE FINIQUITOS Y POLIZAS DE CHEQUES CON EL QUE SE PAGO CADA UNO DE LOS FINIQUITOS EN MENCION. 3.- SI DURANTE ESE PERIODO SE SOLICITO RECURSO ECONOMICO PARA EL PAGO DE FINIQUITO DEL C. JESUS ALEXANDER MELENDEZ SAUCEDO, EN CASO AFIRMATIVO COPIA DEL OFICIO DE SOLICITUD.**

Derivado de la solicitud recibida a través de la Dirección Municipal de Integridad y Transparencia con número de folio **100180700047124**, relacionado con la información del Instituto Municipal de la Vivienda del Municipio de Durango, donde solicita los oficios, finiquitos y pólizas de cheque, así como el recurso económico para el pago de finiquito del C. Jesús Alexander Meléndez Saucedo; al respecto me permito informar que, de conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango, el Instituto Municipal de la Vivienda es un Organismo público descentralizado, por lo que esta Dirección Municipal cuenta con la información solicitada.

Sin otro en particular por el momento y en cumplimiento con la responsabilidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública me despido de Usted, enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo. A 16 Octubre de 2024.

P.A.

osulca



L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

c.c.p. Archivo.

ELABORÓ L.A. ANGÉLICA RUBIO CERVANTES	VALIDÓ C.P. y M.I. ASTRID TEJADA RODRÍGUEZ	SUPERVISÓ C.P. y M.I. ÁNGEL ERNESTO DÍAZ DE LEÓN NEVAREZ	AUTORIZÓ: C.P. ALVA NIDIA DOMÍNGUEZ BARRIENTOS	REVISÓ: ING. BRENDA IVETT AGUIRRE DOMÍNGUEZ
--	---	---	---	--

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

001256

17 OCT. 2024
17:08 Johno

RECIBIDO

Bvld. Luis Donaldo Colosio #200, Fracc. San Ignacio, C.P. 34030, Durango, Dgo.

© 18 137 80 00 finanzas@municipiodedurango.gob.mx @

